

16 JUN 1911



229266

229266

PATENTE DE INVENCION  
por VEINTE años

en España, a favor de Dn. Andrés BELTRAN RUIZ, de nacionalidad española, y domiciliado en Benifayó (Valencia) c/ Molino del Pilar s/n. que ha de recaer sobre:  
"NUEVA MAQUINA MACHACADORA PARA EL MONDADO DE MIMBRE"

5.-

MEMORIA DESCRIPTIVA.

El presente registro de patente de invención, tiene por objeto garantizar a su concesionario la explotación exclusiva en todo el territorio nacional de una nueva máquina, como su enunciado indica, para el pelado y/o mondado de la corteza del mimbre.

10.-

Como es sabido, el mimbre es una fibra que se cosecha en el campo, en varas de diferentes tamaños, tanto en grueso como en altura.

15.-

229260



20.-

Estas varas son cortadas anualmente, volviéndose a plantar en balsas con agua a fin de que broten y una vez que han adquirido la sabia necesaria y correspondiente al uso a que se destinan, se pasan por la máquina objeto de la presente invención, de una en una para dejarlas sin las cortezas que las recubren.

25.-

Para lograr este fin, se ha creado la máquina que con la presente invención se preconiza, la cual va dotada de dos rodillos en sentido horizontal, los cuales por su superficie de roce presentan unas estrias, que cortan la piel o corteza del mimbre en dicho sentido, cuyas estrias tienen una profundidad necesaria para no perjudicar al mimbre. A continuación pasan a otros rodillos los cuales tienen sus estrias en sentido opuesto o sea vertical, cortando la piel por sus cuatro costados.

30.-

Una vez que las varas de mimbre han pasado por los citados rodillos son arrastradas por cuatro rodillos de goma, que tienen por misión, secar la vara de la máquina dejándola pelada y triturada de tal forma que con solo pasar la mano sobre su superficie es suficiente para que sin esfuerzo alguno, se separe la piel con suma facilidad.

35.-

Dichos rodillos van provistos de un sistema de regulación de presión, entre sus caras de roce, a fin de graduar la presión entre las caras de roce para no perjudicar ni aplastar a las varas.

40.-

Dadas las garantías de seguridad que en el montaje de la máquina se ha previsto, permite su manejo por cualquier mujer u operario, no precisando para ello ser un técnico ni especializado en la materia.

45.-

A fin de facilitar la comprensión del invento se ha

15 JUN



229266

dotado a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en la que con numeros se han representado las diferentes partes de que se compone y que se corresponden entre si.

50.-

En los dibujos la figura 1a, es una vista lateral de conjunto formado por la máquina, en la que -1-, -2- y -3- y -4- son el juego de ruedas estriadas, colocadas en sentido horizontal y longitudinal, -5- boca de entrada de las varas de mimbre, -6- salida de las varas una vez machacadas -7- motor que funciona accionando a la máquina, -8- caja de engranajes, -9-, -10- y -11- engrasadores automáticos.

55.-

La figura 2a, es una vista lateral por su frente en la que los numeros representados corresponden a partes descritas en la figura 1a.-

60.-

La figura 3a, es una vista lateral y en alzado de los rodillos de machacamiento, -1- -2- -3- y -4-.

Descritas suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos que tanto la forma, tamaño, dimensiones, materiales a emplear y modos de llevarlo a la practica podrán ser objeto de variación, siempre que con ello no se cambie, altere, o modifique la idea fundamental del invento.

65.-

Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional, sus colonias y protectorado, las siguientes :

70.-

REIVINDICACIONES.

75.-

1a.- Nueva máquina machacadora para el mondado de mimbre, caracterizado por que sobre una bancada, se halla constituida una máquina, dotada de una tobera de entrada, a continuación de la cual y por su parte posterior se hallan monta-



16 JUN

229266

- dos, cuatro rodillos los cuales por su cara de roce, presentan unas estrias, dos a dos en sentido longitudinal y vertical, caracterizándose además, por ir dotado de sendos rodillos de goma que en su giro arrastran al junco hacia su salida, cuyos rodillos van dotados de correspondientes muelles de apriete para la extrusión y de correspondientes palancas para graduación de la presión que han de ejercer.
- 80.- 2a.- Nueva máquina machacadora para el mondado de mimbre, caracterizada por que se ha previsto dotar al conjunto formado por la máquina objeto de la reivindicación anterior, de seis engrasadores de presión constante, caracterizándose además por hallarse dotado de un orificio de salida situado en la parte posterior de la máquina.
- 85.- 3a.- Nueva máquina machacadora para el mondado del mimbre, caracterizada por que comprende en uno de sus laterales de una caja donde se albergan correspondientes engranajes, que se relacionan mediante una polea y correa con un electro-motor que pone en funcionamiento el conjunto.
- 90.- 4a.- NUEVA MAQUINA MACHACADORA PARA EL MONDADO DEL MIMBRE/  
Tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.
- 95.-
- 99.-

Madrid. 16 JUN. 1956

F. RODRIGUEZ DE RIVAS  
*[Handwritten signature]*

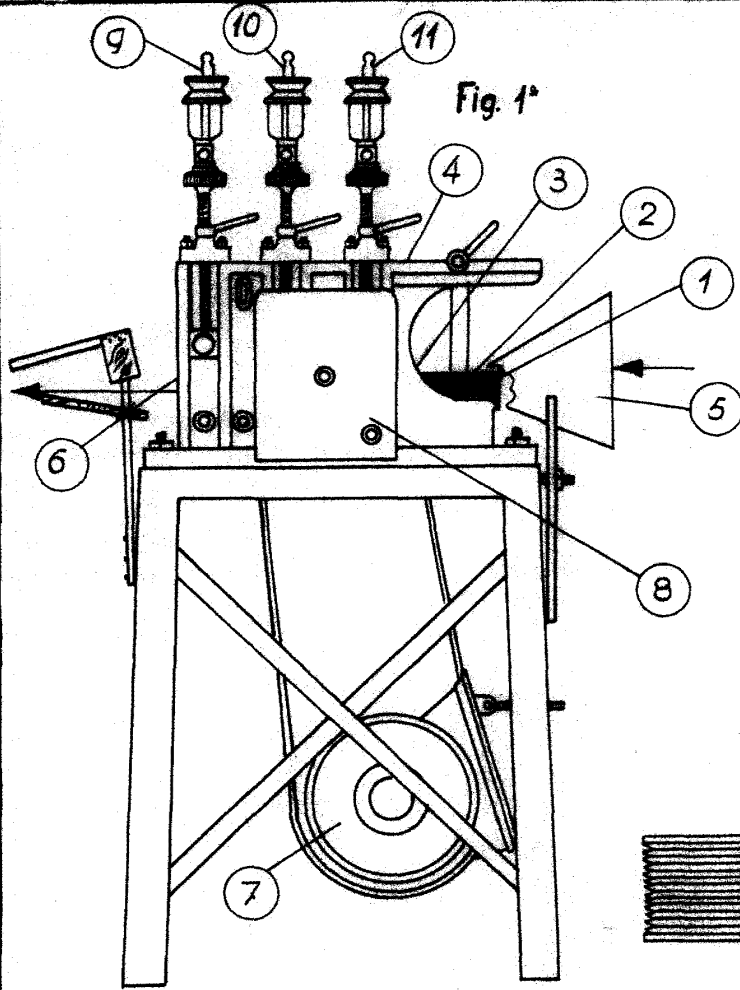


Fig. 1ª



229266

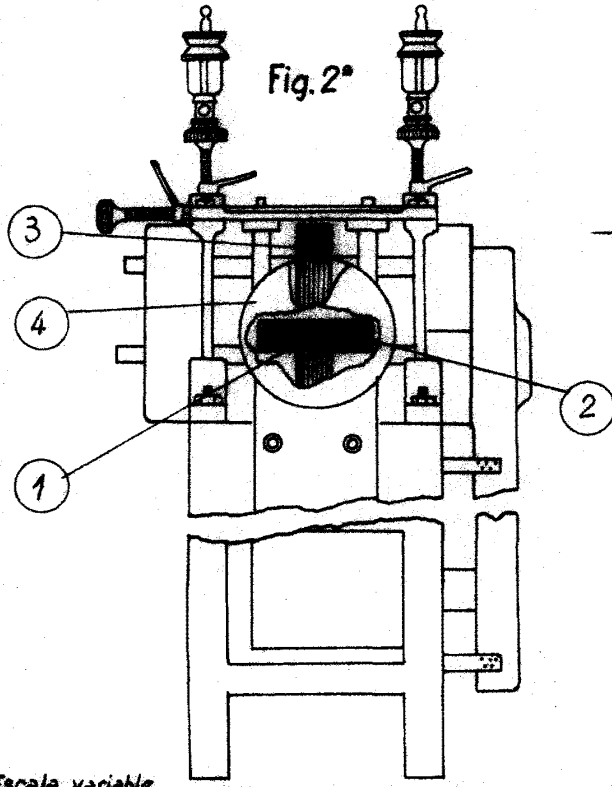


Fig. 2ª

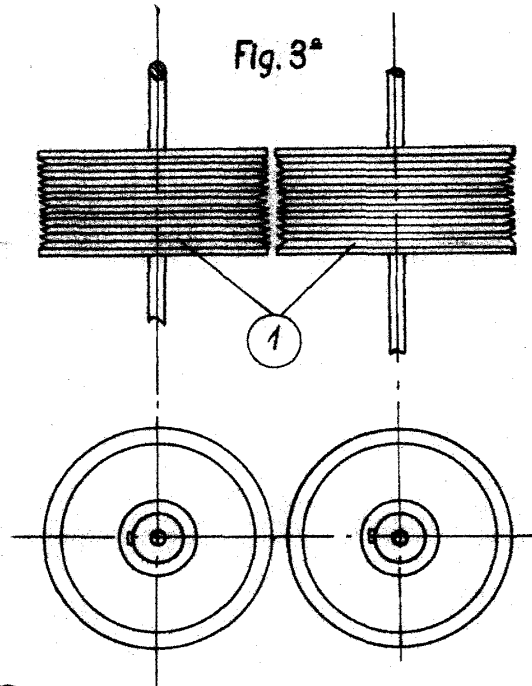


Fig. 3ª

Escala variable

MADRID 16 JUN. 1956  
 E. RODRIGUEZ DE RIVAS  
 A.B.